



Oficio N° 12.807

jsk/cra
S.64ª/364ª

VALPARAÍSO, 31 de agosto de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de la Comisión que US. preside para sesionar junto con la Comisión Especial Investigadora Encargada de Analizar las Pensiones Pagadas a Funcionarios de Gendarmería (33), como Comisiones Unidas.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES EN CAPREDENA Y DIPRECA (32).